

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.-Espolón, 40.



PRIMER ANIVERSARIO DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

Don Marcelino González García,

Teniente coronel de infantería retirado, Caballero de la Real y militar Orden de San Hermenegildo, del Mérito Militar, de Isabel la Católica y medallas de Bilbao y Alfonso XII.

Falleció el día 11 de Mayo de 1907, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la benedición apostólica.

Q. R. P. D.

Su desconsolada esposa doña Fernanda Paucot Rivera, hijos doña Juana, don Tomás, don Dionisio, don Pedro José, doña María de la Concepción y don Andrés, hijas políticas doña Engracia Gerboles y doña Josefa Gutiérrez, hermanos, madre y hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia de San Gil Abad, el lunes, 11 del corriente, á las diez de la mañana, por cuyo acto de piedad les quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 200 días de indulgencia á todos los fieles, por cualquier acto de piedad que aplicaren por el alma del finado.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital

Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve á una y de tres á siete.

PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo á esta capital todos los sábados, á las cinco de la tarde, para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Las vitorianas

Julia y Casimira Fernández, costureras en blanco, ofrecen sus servicios en todo lo concerniente al ramo.
Confección en juegos de equipo para novias, vestidos y cuellos para niñas, faldones y capas para bautizos, delantales para ama y doncella.
Últimas novedades y precios módicos.
Calle de la Puebla, núm. 9, 3.º

Antonio A. Carretero

MÉDICO
Consulta diaria de enfermedades secretas.
de doce á dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Dr. A. Carazo

de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta diaria de once á una.
Calera, número 13

El Penal de Burgos

UNA OPINIÓN

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, siempre galante y deseoso de marchar de acuerdo con el vecindario en cuestiones que afectan de un modo directo, solicita opinión de cuantas personas quieran emitir acerca de la cuestión que, recientemente, se ha planteado en el despacho del gobernador civil, ante algunas entidades y personalidades muy respetables. Señala, el que esto escribe, haber acudido, en privado, á la información abierta por el Ayuntamiento y si así no lo hace es seguro que el anuncio para emitir su parecer, seguro de que, de hacerlo de otro modo, sería muy poco en el ánimo de los que, en su autoridad, han de resolver en definitiva el asunto y confía que, por este procedimiento del anuncio y dando al público su opinión, no faltará quien con mayores argumentos y relieve personal dé su nombre y apellido.

Los aspectos distintos presenta el caso del penal, es uno, la posibilidad de que se construyera un nuevo edificio con carácter de prisión en forma tan ventajosa y conveniente que no merezca discusiones y si, por el contrario, el apoyo incondicional de corporaciones y entidades que algo se interese por la prosperidad de Burgos y por la necesidad inmediata y necesaria de la organización de correccionales que, dentro de su competencia, deben ser, por naturaleza,

centros de redención y lugar donde, á la par que se purgue el delito cometido, puedan adquirirse hábitos de trabajo y conocimientos de materias útiles para que el corrigiendo, al cumplir su condena, pueda reintegrarse en la sociedad arropado y dispuesto á vivir honradamente de su trabajo. ¿Por qué no? A propósito del proyecto de construcción de la Penitenciaría, que no vacilamos en calificar de modelo, se nos ocurre pensar que si los deseos del Gobierno, manifestados en Burgos por conducto del señor Aparicio, son de que continúe aquí el penal con la mejora proyectada, no ha de cerrarse en la condición señalada de facilitar el número exacto de hectáreas de terreno que fijan, porque todos sabemos, y el mismo señor Aparicio no lo ignorará, que no se dispone en Burgos de esa extensión de terreno con la precisión determinada; pero algo podía ofrecerse que no sean exactamente cien hectáreas de regadío ó trescientas de secano, que permita la construcción del nuevo penal, si realmente es para Burgos la preferencia, como no dudamos.

Admitida la continuación del presidio en estas condiciones, por las indudables ventajas que nos traería, de momento hemos de exponer ahora nuestro criterio, contrario en absoluto á su continuación en las condiciones que hoy está.

Si no estuviéramos tan habituados á pasar por alto las razones de moralidad que en el caso presente aconsejan la desaparición de ese edificio, á cuyo alrededor gira una población de dudosa conducta, en su mayor parte, y respetando excepciones, sería éste motivo suficiente para que abogásemos todos, sin vacilar, por su desaparición, pero nos anticiparemos al criterio de los que han de estimar el caso únicamente en el orden material.

Dicen algunos, que con el traslado del presidio pudiera ocurrir que se trasladase también un regimiento, y aparte de que el sostenimiento de la guarnición está siempre pendiente del capricho ó las necesidades que puedan alegarse, no creemos que sea un regimiento accesorio obligado del penal, porque á este no dan guardia más que un oficial con un número reducido de individuos de tropa, y, claro es, que si el presidio hubieran de llevarse á un despoblado, donde no hubiera guarnición, de algún centro habrían de tomarla, pero no es, á nuestro juicio, peligro inmediato, ni derivado del traslado la reducción de fuerzas, si éstas se sostienen con alguna solidez, en atención á los considerables sacrificios hechos por esta capital para sostenerlas, no sin que alguna vez asomen peligros que nos causen más de un sobresalto y nos obliguen á nuevos sacrificios.

Afirmar otros, para demostrar que el presidio es una ventaja para la población, que la nómina de empleados que sostiene son ingresos reales para ella; que el consumo de los penados mueve el tráfico de los artículos que se emplean en su alimentación; que las familias vecindadas en Burgos para estar más cerca de sus presos también hacen un consumo regular, que produce algún movimiento comercial, y sin negar que esto pueda ser así, preguntamos ahora: ¿Es conveniente contar con elementos que consuman ó con elementos que produzcan?

Por regla general, las familias de los penados se componen de mujeres y niños, alguna vez varones jóvenes y aptos para el trabajo, pero en número muy escaso, y ese contingente de familias que llegan á engro-

sar los números del Censo y hacerlo pasar de los 20.000 habitantes por que se computa la tributación en casi todas sus clasificaciones, viene á sumarse al ejército de mendigos que sostiene Burgos ó al grupo de brazos parados, que tanto abundan en nuestra capital, ó á esa turba de obichuelos que á todas horas vemos cometiendo desmanes, porque el escaso contingente de policías no puede estar á tiempo siempre á reprimirlos, y... no pocas veces, y digámoslo claro, á fomentar la prostitución y el desorden moral de que antes hablamos.

Niego también las ventajas materiales que el presidio puede acarrear, pues, aparte de un limitado número de monopolizadores de esos beneficios que reporta la agrupación de 900 hombres, son muy pocos á quienes no les tenga sin cuidado la conservación del penal y muchos los que encontrarían ventajas en que desapareciera. Y aun reconociendo que no dejaría de producir alguna perturbación de momento su traslado por la eterna ley de intereses creados, iremos ganando mucho con prepararnos para estas contingencias, dirigiendo nuestros esfuerzos á iniciativas al establecimiento de medios propios de vida para que nos vaya siendo menos sensible prescindir del favor oficial, volubie y circunstancial por naturaleza, cuando en momentos como el actual surja el incidente de un traslado cualquiera en que podamos decidir sin recelos, mirando el aparente conflicto con la tranquilidad de ánimo que da el convencimiento de que producimos, y más cerca ó más lejos nos esforzaremos en buscar colocación á nuestros productos. Claro es que, mientras no evolucionemos en tal sentido, el anuncio da un posible traslado de cualquier dependencia oficial y el simple toque de llamada á tropas, nos ha de producir escalofríos de miedo por la pérdida posible del dolor far niente en que nos desenvolvemos, á favor de todo ese movimiento de figuras que nos permite sostener la modestia de nuestros comercios, si bien, abandonados á esa situación, limiten nuestras aspiraciones, atrofian iniciativas.

MODESTO VECINO.

ASUNTOS LOCALES

Sobre una costumbre.

Hay en esta población una costumbre que seguramente no la habrá en ninguna parte. Me refiero á la asistencia á los entierros. Muy recomendable, muy digno de tenerse en cuenta es para las personas que pierden un ser querido que se las rinda ese tributo, acompañándolas á la última morada.

Lo que no me parece recomendable, sino antes al contrario, molesto y pesado, es que al llegar al sitio indicado para despedirse, desfilen ante los que desgraciadamente forman parte del duelo ciento ó más personas, según las simpatías del finado ó finada. Esto, á mi juicio, en vez de servir de lenitivo, solo da pesadumbre.

Todos comprendemos lo inútil de esa fórmula y, sin embargo, nadie se dispone á hacerla desaparecer. Yo, acaso el menos indicado para ello, doy mi opinión, sin perjuicio de que otras personas, con más méritos que yo, expongan la suya y se acepte la que sea más fácil y menos molesta.

La que á mi me parece más factible entre las diferentes costumbres que hay en otras poblaciones, es la de que un individuo del duelo, cualquiera que sea, al llegar al lugar de despedida, dé las gracias á los que han asistido: creo que con eso basta. ¿Para qué mortificar á los que ya lo están?

Y como que esto es solo cuestión de costumbres, me parece que es suficiente, para que se lleve á cabo la innovación, que los primeros que se vean en tan triste caso lo hagan en la forma indicada, que no ha de faltar quien les secunde.

Si poniendo todos un poco de nuestra parte conseguimos que desaparezca una costumbre que abominamos, el beneficio será para nosotros, porque todos ó casi todos tenemos que pasar por tan doloroso trance.

Muchas gracias, señor director, y mande á su afectísimo y humilde servidor

MARCELINO MIGUEL.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE AYER

A las 5'40 de la tarde dió comienzo la sesión, bajo la presidencia del señor Cuesta, quedando aprobada el acta de la anterior.

ORDEN DEL DÍA

Exposición de ganados
La comisión de Abastos, propone que se celebre una Exposición de ganados, en las próximas ferias de San Pedro y San Pablo, concediendo los siguientes premios á los mejores ejemplares:
Yunta de bueyes de labor, de cuatro años en adelante, sin distinción de raza, un premio de 175 pesetas.
Vacas destinadas á la producción de la leche, de cuatro á siete años, sin distinción de raza, un premio de 100 pesetas.
Toros de raza española, de tres á seis años, dedicados á la reproducción, uno de 100.

Caballos sementales, de cualquier raza, de cinco á ocho años, uno de 100.
Yeguas de vientre, con rastra, de cualquier raza, de cuatro á catorce años, uno de 150.
Al mejor potrillo ó potra, de tres á cuatro años, uno de 100.
A la mejor pareja de mulas de labor, uno de 175.
A la mejor pareja de mulas de labor, otro de 125.
Un morneco y seis ovejas, de tres años en adelante, sin distinción de raza, uno de 100.
Al mejor grupo de corderos, de raza española, no bajando de diez cabezas, uno de 60.
Al mejor ejemplar de cerda, sin distinción de raza, ni edad, uno de 100.
Al mejor lote de un gallo y cuatro ó más gallinas de raza española, uno de 30.
Al mejor lote de tres ó más pares de palomas domésticas, uno de 20.

Los expositores deberán dar aviso antes del día 20 de Junio, en la Secretaría del Ayuntamiento, de la clase, número, etc., de ganados que deseen presentar, en la inteligencia de que si fueran vendidos, no podrán retirarlos de la Exposición hasta después de cerrada esta.

Todos los ganados deberán tener una persona encargada de su custodia y estarán en la Exposición el día 29, en que se ha de inaugurar esta.

Compondrán el jurado los vocales de la comisión de Abastos, los veterinarios municipales y dos ganaderos, no admitiéndose reclamación contra su fallo.

El día 30 tendrá lugar el examen y clasificación de los ganados presentados, y el día 1.º de Julio se hará la distribución de premios.

El señor Amézaga manifiesta que el objeto de estas Exposiciones es fomentar la ganadería, y entendiéndose que la forma en que se han efectuado los años anteriores, otorgando premios á los mejores ejemplares presentados, sin fijarse en la procedencia de los mismos, no dá los resultados prácticos que fueran de desear.

Sería mejor—añade—solicitar el auxilio de la Diputación provincial, modificando las bases de la Exposición, en el sentido de que solo podrían optar á premios los ganados que hubiesen nacido en la provincia, considerando aquéllos en buenos ejemplares, con lo cual la ganadería, no hay duda, que iría paulatinamente mejorando sus razas.

Comprende dicho capitular que la falta de consignación en el presupuesto no permite hacerlo en el presente año, pero si sus indicaciones merecen la aprobación del Ayuntamiento, pudieran tomarse en cuenta para el año próximo.

El señor Martínez dice que la idea no es mala, pero como no se puede contar con el apoyo de la Diputación, toda vez que en otras ocasiones se ha recabado el auxilio de dicha entidad, sin resultado, no puede llevarse á la práctica, pues el Municipio, por sí solo, no cuenta con cantidad suficiente para acometer esos gastos, que al fin y al cabo son de alguna importancia.

No contando, pues, con ese apoyo, la misión del Ayuntamiento debe limitarse á procurar medios que beneficien á la capital, lo cual se consigue estableciendo premios para las mejores clases que se presenten de ganado, proceda éste de donde quiera; y añade que la comisión, al proponerlo en esta forma, solo se ha fundado en el buen deseo de que acuda mayor número de expositores, siendo notorio que estos algún provecho han de proporcionar á la capital.

El señor Armiño es de parecer que se anuncie en todos los Boletines Oficiales de las provincias limítrofes las bases de esta Exposición, para que pueda llegar á conocimiento de todos aquellos á quienes pueda interesar.

El señor Martínez opina que para conseguir el objeto que se desea daría mejores resultados publicar dicho anuncio en un periódico de cada localidad, por entender que un periódico de información siempre se lee más que el Boletín Oficial.

El señor Armiño señala la ventaja que este tiene sobre los demás periódicos, puesto que va á todos los Ayuntamientos, por insignificantes que sean, aprobándose por fin el dictamen con lo propuesto por dicho capitular.

Agua... La comisión, en virtud del informe emitido por el señor arquitecto, dice que no hay inconveniente en conceder á los señores Conde Hermanos un real fontanero de agua, pero con la circunstancia de que si en la época de estiaje faltase el agua, sólo se le consentiría utilizarla durante la noche.

Se aprueba el dictamen.
Caminos y Campos
A D. Antonio Moliner se le concede autorización para extraer 75 metros cuadrados de cesped, previo pago del arbitrio correspondiente, siempre que sea de terrenos del Ayuntamiento y no cause perjuicio á los pastos.

Hacienda
Se accede á lo solicitado por la sociedad «Automóviles de Burgos», sobre excepción del pago del arbitrio por construcción del garage, devolviéndola la cantidad que tiene depositada.

Queda sobre la mesa hasta la sesión próxima, á petición del señor Martínez, un dictamen de la propia comisión, en la instancia de D. Julián Diaz-Guemes, en súplica

de que se le abone el terreno que ha dejado á la vía pública en la calle de Santa Cruz, esquina á la del Burgense.

Interesa dicho capitular que al traerle nuevamente á discusión, se acompañe á este expediente el de concesión.

Cuentas

Se aprueban varias de la Compañía de Aguas, D. Victor Conde, señores Agapito Díez y Compañía y otras de diferentes comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

El doctor D. Emilio Andrio Olalla remite dos ejemplares de su obra «Apuntes sobre el movimiento demográfico de la ciudad de Burgos durante el quinquenio de 1903 á 1907.» Queda reconocido á esta atención el Ayuntamiento y pasan al archivo.

MOCIONES

El señor Martínez insiste en que sería conveniente trasladar algunas farolas de las que existen en la carretera al paseo central de la Isla, por ser este hermoso paseo muy frecuentado durante las primeras horas de la noche.

—El señor Avila propone que se den las gracias al Ayuntamiento de Soria, por el solemne homenaje rendido á los infortunados vocales de la Junta local de Burgos, D. Pedro Gordo, D. José Ortiz de Covarrubias, don Eulogio José Muró y D. José Navas; cruelesmente fasilados por los franceses en aquella ciudad, el día 12 de Marzo de 1812.

Asimismo propone dicho capitular, que al diputado á Cortes por esta circunscripción D. Francisco Aparicio y Ruiz, se le den también las gracias más expresivas por sus gestiones acerca de la construcción de un nuevo penal en esta ciudad, acordándose que, tanto al Ayuntamiento de Soria, como al señor Aparicio, se les comunique el profundo reconocimiento de esta corporación.

—El señor Amézaga interesa que se despache lo antes posible un expediente sobre construcción de una alcantarilla en la calle de San Pablo, anunciando otra subasta si fuese preciso; que se den órdenes á la guardia municipal para que vea todos los patios donde haya instalados retretes, dando cuenta de los que se hallen en malas condiciones para hacerlos desaparecer; que se procure dar salida á las aguas que suelen quedar estancadas en una oqueta de la calle de San Julián, y que se adquieran sifones inodoros para colocarlos en las bocas de alcantarilla, con el fin de evitar los malos olores.

—La alcaldía promete atender las anteriores indicaciones, y presenta una moción relativa á la Fiesta de la Enseñanza, la cual pasa á la comisión de Instrucción Pública, para que estudie el medio de llevarla á cabo, en virtud de una reunión de la Junta magna, que días pasados se celebró en el Gobierno civil.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las seis y cuarto.

Suscripción

PARA EL ALTAR DE SAN AMARO

	PTS. CRTS.
D. C. R. E. ...	2
Una persona devota ...	50
D. Eusebio Izquierdo y D.ª María Loreto, su esposa ...	2
D. P. A. ...	1
Lotería del Espolón, núm. 1	
D.ª Valentina Gomez ...	4
D.ª Juana Jalón ...	10
D.ª Matilde Royo ...	2
D. Santiago Fuentesbredo ...	1
D. Florencio Saiz Ortiz ...	1
D.ª Narcisca Rodrigo ...	2
Un devoto ...	1
D.ª Evarista Sáez ...	1
D.ª Antonina Moral ...	50

NOTICIAS

En Bilbao se han reunido los presidentes de las colonias Alavesa, Riojana, Navarra, Burgalesa, Leonesa, Aragonesa y Gallega, tratándose de la celebración de un festival para las fiestas de Agosto, al cual cooperarán todas las colonias.

Como primera providencia se ha acordado dirigirse á Sevilla en solicitud de datos respecto á las fiestas regionales últimamente celebradas y seguidamente redactar un proyecto de festejos, labor para la que han sido nombrados los señores Amann y Terán.

Dr. Lázaro.—Espolón, 40.—Consulta de 14 2.

Dice El Cantábrico, de Santander: «El sujeto Pedro Porras Bañuelos, de 40 años, casado y labrador, residente en Barruelo de Villadiego (Burgos), regresaba el día 5 del actual de la feria que el 1 y 2 se celebró en el pueblo de Ruerrero, donde había comprado una pollina que llevaba atada á una mula que él montaba, y al pasar por el pueblo de Racamundo (Valderredible), sitio «Suelta los carros», se cayó la mula, arrastrando al jinete.

Algunos vecinos acudieron en su auxilio y le levantaron del suelo, pero cuando el Porras intentó ayudar á levantar la mula volvió á caer, quedando muerto.

El ministro ha dispuesto que un teniente de navío se encargue en El Ferrol de los dos jóvenes. Sin despacho El señor Maura no ha despachado hoy con el Rey. Una carta El País publica hoy una carta del señor Estébanez, haciendo resaltar que los republicanos siguen separados por las frases, más que por los principios. Afirmo que las diferencias que existen entre los republicanos, no son producidas por el federalismo, ni por la autonomía, que ya todos admiten con más o menos amplitud, sino por complejas cuestiones, entre ellas la clerical. Así ha pasado—añade—con la solidaridad, que ha sido absorbida por el clericalismo. No me considero, pues, de ningún partido, mientras no se forme uno único, autonomista, ultrasocialista, anticlerical y radicalísimo, con el programa de 22 de Junio. Celebrando el indulto BILBAO.—Todos los republicanos de Vizcaya han pedido permiso al gobernador para celebrar una velada, con motivo del indulto de Nakens, Mata ó Ibarra. Sobre una conferencia BILBAO.—En el expreso de Madrid han llegado los diputados señores Alvarez (don Melquiades), Romeo y Rodrigo Jimeno. En la estación fueron recibidos por nutrida representación de la sociedad «El Sitio», muchos republicanos y curiosos. Interrogado el señor Alvarez, acerca de la excitación producida entre los socialistas por el tema elegido para la conferencia que dará hoy con «El Sitio», contestó: —Eso es una demencia inconcebible, pues usando con moderación del lenguaje, tenemos todos perfecto derecho á emitir nuestras opiniones. Ecos de Cataluña BARCELONA.—En Sabadell ha sido detenido un sujeto, en cuyo poder se encontraron billetes falsos de 50 pesetas. —Procedente de Rosas ha llegado el bergantín de guerra italiano Paliduro, escuela de aprendices marinos. Permanecerá aquí varios días, marchando luego á Palma. —Los alumnos de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Terrasa se han negado á entrar en clase, resistiéndose á ser examinados por el tribunal. —En la próxima visita que haga el Rey se inaugurará el nuevo palacio de Justicia. Senado La ley de explosivos Se ha aprobado en votación definitiva, por 180 votos contra 30, el proyecto de ley sobre represión del terrorismo. Bolsa

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS Sanz Pastor, 14 y 16, Burgos. Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero. Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras. Jardín Se arrienda uno, muy bonito, en la calle de San Juan, número 35. Se vende baratísima una máquina de coser calzado, marca «Planas». Informes, almacén de quincalla de Ajuaría y Tinaso, Plaza de Prim, 24, Burgos. Anuncio El día 20 del corriente, y hora de las diez de su mañana, se venderá en pública subasta, en el cuartel de la guardia civil de esta ciudad, sito en la calle de Santa Clara, núm. 64, un caballo dado por desecho, propiedad del fondo de remonta de este 12.º tercio. Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en dicha subasta. Burgos 2 de Mayo de 1905.—El coronel subinspector, Emilio Unturbe Conte. Sirvienta Se necesita de 30 á 40 años, que entienda de cocina; inútil presentarse sin buenas referencias. Para informes en la administración de este periódico. Mesa de escritorio Se vende una seminueva. Razón, San Gil, 21 y 23, entresuelo, derecha. Ferrocarril Vasco-Castellano Se compran y venden obligaciones. Diríjase á D. Inocente Ruiz de Miguel, en Madrid, Ventura Rodríguez, 11, 2.º, izquierda. Se arrienda ó vende en el barrio de San Pedro de la Fuente una casa en buenas condiciones para fábrica de curtidos ó otra industria. Para tratar, Diego Porcelo, 2, 3.º. Liquidación se hace de todos los objetos de oro y plata y otros metales de la platería de D. Valentín Ubalde, calle de la Paloma, número 26. REGALOS De verdadera utilidad De gran fantasía De mérito artístico De recuerdo perpetuo De valor intrínseco De precio muy barato De todos gustos y categorías 110.000 objetos diferentes!! — EUSTASIO VILLANUEVA — PLAZA MAYOR, 48. Ama de cría Se necesita una en la calle de Nuño-Rasura, número 16, principal. Modas Elegantes sombreros para señora y niños. MARTINA ALBO Laim-Calvo, núm. 16, entresuelo. Oficial carretero Se necesita uno, soltero, en el taller de Pérez Hermanos, en Torquemada (Palencia). Se vende bonita jardinera, seminueva, en cuatro ruedas, con buena toldilla de gaitar y poner. Para verla y tratar: Plaza del General Santocildes, 3, cochera. Se vende la casa núm. 4 de la calle de Salas, con el establecimiento de vinos y un magnífico juego de bolos, cubierto. Para tratar con Anastasio Ortega, en la misma. Temporada de verano de 1908 Las personas de buen gusto que tengan que hacer sus compras, encontrarán las últimas novedades en la camisería, perfumería y guantería de J. Díez Ortega, Plaza Mayor, 52, en los artículos propios para la presente estación. Completos surtidos en corbatas, camisas, guantes y mitones, largos y cortos, abanicos, bastones, pañuelos de seda é hilo para bolsillo, cinturones, limosneros, bisutería, géneros de punto, perfumería de las mejores marcas y telas de la más alta novedad para camisas y blusas. PLAZA MAYOR, 52. Aviso En casa del veterinario de Ibeas de Juarros, señor Cortazar, se necesita un dependiente que sepa herrar bien. Se arrienda un jardín situado al final del paseo de los Cubos, con agua abundante y bien acondicionado. Razón, Espoión, 20, portería.

Casa en renta Se arrienda una en buenas condiciones, para posada é industria, en el pueblito de Santa María del Campo, sita en la carretera que de dicho pueblito conduce á Ros, próxima al pueblo, donde no hay posada ninguna, con el aliciente de una panera donde diariamente acuden de los pueblos inmediatos á la venta de cereales, y por renta módica. Para tratar con su dueño, en dicho Santa María, D. I-mael Santos. Se arrienda 8 de Mayo de 1908.—El comandante mayor, Cayetano Martín. Regimiento lanceros de Borbón 4.º DE CABALLERÍA Quien desee vender á este regimiento forraje de cebada, presentará proposiciones en el cuartel de San Pablo y en mi despacho, todos los días excepto los feriados, de nueve á trece. Burgos 8 de Mayo de 1908.—El comandante mayor, Cayetano Martín. "LA ESTRELLA" COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS MADRID CAPITAL SOCIAL Pesetas 10.000.000 GARANTIA DEPOSITADA . . . Pesetas 12.000.000 Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado. Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimenó, núm. 25, 3.º. Li-man la atención por lo muy bonitos y variados que son, los nuevos modelos de camas de hierro, latón y madera, que acaba de poner á la venta el almacén de muebles LA GRAN BRITANIA. La casa que más barato vende todos sus artículos, cuyos géneros garantiza. AL CONTADO Y A PLAZOS Calle de Vitoria, 22 y 24 (frente al cuartel de caballería) BURGOS. CHAMPAGNE BINET REIMS SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO De venta en casa de D PABLO DIEZ DE LA LASTRA, Plaza Mayor BURGOS Juan L. Manrique AGENCIA DE NEGOCIOS Habilitación de Clases pasivas.—Administración de fincas.—Comisiones.—Representaciones.—Seguro de accidentes del trabajo. Llana de Afuera, 1, BURGOS Imprenta del DIARIO. IMPRENTA EN CASA Con el aparato Cyclotype, se obtienen hasta 3.000 copias de un original escrito á mano ó con máquina. Se deja á prueba. Pídase el catálogo á G. S. Trúñiger, Balmes, 7, Barcelona. DINERO os ahorraréis comprando muebles y camas en «LA ECONOMICA», Paloma, 54. Cama con jergón de muelles, desde pesetas 20. Cama, jergón de muelles, colchón, almohada, mesilla con piedra de marmol, silla fantástica y perchera de siete ganchos, 45, desde hoy 43. Cama-cuna de madera de Vitoria, 23. Se amueblan conventos, colegios, etc.—Exportación. No confundirse, «LA ECONOMICA», Paloma 54, (frente á la Catedral). VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO COMPANIA VINICOLA del Norte de España BILBAO HARO RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE) Guevara y Compañía PLAZA DE ALBIA, NUMERO 1.—BILBAO. Correes de Balata «VICTORIA», pelo de camello, algodón y cuero país é inglesa legítima. Bombas para pozos.—tuberías y accesorios desde 1 1/4 á 4 pulgadas.—Mangueras de lona y de goma para riego é incendios. Limas-Sierras circulares de cinta y aceros ingleses. Metal anti-risción «GLACIER».—Ejes de acero.—Polesas de chapa y de madera para transmisiones.—Herramientas para talleres.—Palas inglesas.

EL SUN INGLÉS Compania inglesa de seguros contra incendios FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1710 Fondos con exclusión del capital: 1.545.329 libras esterlinas. 71.000.000 pesetas Representante general en España: Luis de Basterra, calle del Arrenal, núm. 18, principal, Bilbao. Agente en Burgos y su provincia: Luis Villagómez Prieto, Procurador de los Tribunales, Cid, 21, pral. Apartado número 18. Teléfono número 199. Aviso En el acreditado establecimiento de vinos y comidas de Sergio Maestre, plaza de Vega, 3, y Merced, 2, se venden vinos, de la propia cosecha, á los siguientes precios: Tinto Ribera á 22 céntimos litro Claro id. á 30 id. id. Previo aviso, se sirve á domicilio. Quinta Negredo PALENZUELA.—PALENCIA Finca de gran producción y recreo, propiedad que fué de D. Marcial de la Cámara Coto redondo de 270 hectáreas (500 obradas), con cien mil cepas de las más escogidas variedades; tierras labrantías para cereales, legumbres y tubérculos y 1.000 árboles frutales. A 400 metros de la estación férrea de Quintana del Puente, entre Valladolid y Burgos. Tiene casa principal de moderna construcción, con tres plantas, perfectamente amuebladas y otras para pastor, mozos y dependencia. Magnífica bodega, arcada de piedra y ladrillo, con cubas y pipería para 10.000 cántaras. Lagar con maquinaria completa, panera, cochera, cuerdas, pajar, corrales, palomar y colmenar, mulas, carros, aperos y útiles de labranza y 200 cabezas de ganado lanar. Producción anual 15.000 pesetas. Por fallecimiento del señor Cámara y á causa de no poder atenderla sus herederos, se vende ó arrienda en condiciones ventajosísimas. Diríjirse á D. Juan de la Cámara, calle de D.ª Bárbara de Braganza, núm. 18, Madrid, ó á D. Manuel García de Celis, calle del Almirante Bonifaz, núm. 15, Burgos. Traspaso Por no poderla atender su dueña se hace en buenas condiciones de la acreditada tienda de sombreros de señora, titulada «Modas de París», en la acera de San Francisco, número, 26, Valladolid. En la misma informarán. Ama seca Se ofrece una que conoce su obligación. Informarán en la calle del Cordón, núm. 3, planta baja. MARCA REGISTRADA COMPANIA VINICOLA del Norte de España BILBAO HARO RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE) Guevara y Compañía PLAZA DE ALBIA, NUMERO 1.—BILBAO. Correes de Balata «VICTORIA», pelo de camello, algodón y cuero país é inglesa legítima. Bombas para pozos.—tuberías y accesorios desde 1 1/4 á 4 pulgadas.—Mangueras de lona y de goma para riego é incendios. Limas-Sierras circulares de cinta y aceros ingleses. Metal anti-risción «GLACIER».—Ejes de acero.—Polesas de chapa y de madera para transmisiones.—Herramientas para talleres.—Palas inglesas.

EL CENTRO.—Gran peluquería. En breve se trasladará á la Plaza Mayor, número 4, junto al Café Suizo, lo cual se anunciará con oportunidad.

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser



ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS

ARANDA DE DUERO Plaza Mayor, núm. 29

ESPOLÓN, 44

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER... ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

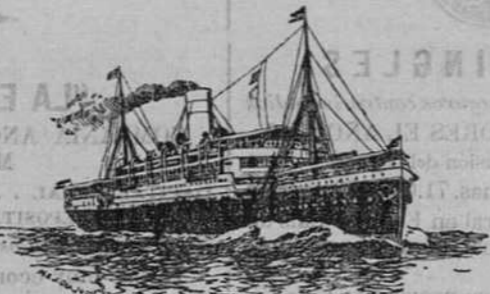
Compañía Hamburguesa SUD-AMERICANA

Hamburg Amerika Linie

LÍNEA DEL BRASIL Y LA PLATA VAPORES CORREOS

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO VAPORES CORREOS

El vapor Santa María saldrá de Bilbao el día 26 de Mayo...



El vapor Albingia saldrá de Bilbao el día 3 de Junio próximo...

Para más informes y detalles dirigirse a los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao.

EN BURGOS, TEOFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL, (entre la Farmacia y la Droguería)

A Buenos Aires

Pasajes por 90 pesetas

Del puerto de Bilbao saldrán dos hermosos vapores, uno el día 7 y otro el 18 del mes actual con destino a Buenos Aires...

Automovil

carrocería cerrada berlina, seminuevo. Se vende de 14-16 H P y a toda prueba, en 6.500 pesetas...

La salud de la mujer

Específico americano del Gran éxito en toda la América, aprobado macéutico Joaquín Lagunilla...

Este medicamento, superior a la Ergotina, Apio, Apioina, etc., pues reúne las propiedades de éstos, sin tener sus inconvenientes...

GARÉ NERVINO MEDICINAL DEL DORTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos...



EL RABIOSO DOLOR es un mal que se resiste a todo remedio... EL AIBAF SERBINA



NEGRINA

CORONA

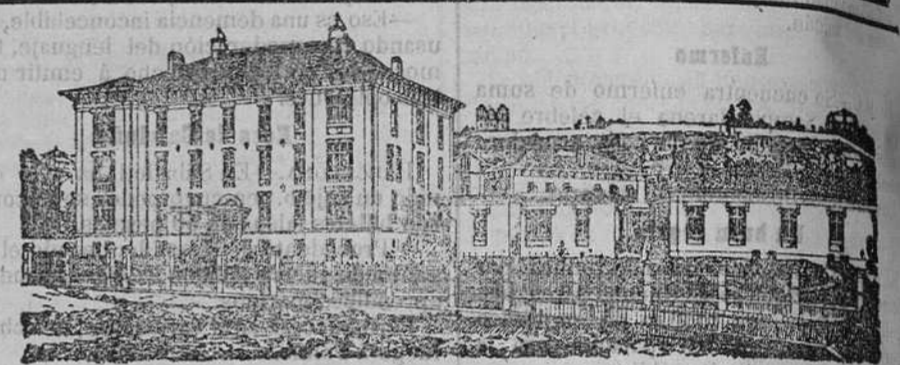
BETUNES LÍQUIDOS NEGROS Y DE COLOR

Los mejores conocidos sin rival para toda clase de curtidos por finos que sean, incluso charol, sillas de cuero, guarniciones y correajes.

PUNTOS DE VENTA: JOSÉ MIRA Y FABIÁN BARRIOCANAL.

Aviso a los pasajeros

El día 18 de Mayo sale de Bilbao, directo a Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor Junin...



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación...

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente...



PEDIR SIEMPRE EL BICARBONATO DE SOSA VALDÉS Y CARDIN Pureza garantizada

Embasado en elegantes estuches metálicos forma petaca, es el más práctico para llevar de viaje.

Recibos de inquilinato.—Se venden en esta imprenta.

Agua especial para la mesa y régimen de los artríticos Evita y cura los cólicos del riñón ó hígado, cálculos y arenillas de la vejiga, gota y demás enfermedades derivadas del artrismo.



Servicio mensual de vapores

ENTRE Santander, República Argentina, y Cuba y Méjico Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR El día 5 de Mayo saldrá de Santander, directo para los puertos de Montevideo y Buenos Aires...

Precio de pasaje de tercera, 205 pesetas.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 30 de Mayo saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor de gran porte y dos hélices nombrado Severn.

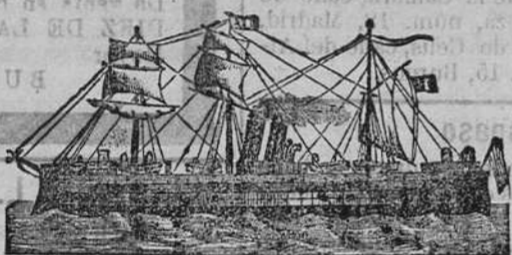
Precios de pasaje en tercera clase: Habana, 200 pesetas; Veracruz y Tampico, 230. NOTA.—Estos vapores admiten pasajeros para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires...

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato en general es excelente.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al agente y consignatario en Santander D. Luis Maruri, Muelle, 31, ó a su único representante en esta provincia D. Saturnino Núñez, calle Pancorbo, número 10, Brivesca.



MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS INGLESES

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE, INCLUSO IMPUESTOS

Table with 4 columns: Destination, Pesetas, Destination, Pesetas. Includes Montevideo y Buenos Aires, Valparaiso, Habana, Veracruz y Tampico.

PASAJES A PRECIO ECONÓMICOS EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE

Línea a la República Argentina

Saldrá de Bilbao directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el 8 de Junio el vapor PARDO. Admite carga y pasajeros.

Línea a Cuba y Méjico

Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá de Bilbao el día 29 de Mayo el vapor SEVERN. Admite carga y pasaje de todas las categorías.

Línea a Londres y New-York

Directo para Southampton y con trasbordo en aquel puerto a los magníficos y rápidos trasatlánticos de las líneas MALA REAL INGLESA, WITHE STAR, CUNAR y AMERICAN LINE, saldrá de Bilbao el día 22 de Mayo el vapor SAVOR. Admite carga y pasaje de todas las categorías para Inglaterra y New-York...

Los Estados de Lousiana, Nueva Orleans y California, el país del mejor clima de Norte América, ofrecen grandes ventajas y buen porvenir para familias, hombres solos, agricultores y obreros de oficios de ambos sexos.

Para más detalles, dirigirse personalmente al agente consignatario Carlos de Maruri, calle de la Estación, número 4, 1.º, Bilbao, ó al

Agente en Burgos y su provincia Luis Villangómez Prieto, Procurador de los Tribunales, Cid, 21, pral. Apartado número 18. — Teléfono número 199.



¡Adelgazar es rejuvenecer!

EL THE DE CIRCASIA, DEL DR. HARROW, adelgaza y hermosea, purifica la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo...

BELASCOAIN (Navarra)